

La moral oscura: conflicto cultural y vida cotidiana nocturna en la Ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX¹

*Andrés López Ojeda **

** Dr. en Ciencias Antropológicas. Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Turismo y Gastronomía,
Universidad Autónoma del Estado de México.
<andrew_diorema@yahoo.com.mx>*

La moral oscura: conflicto cultural y vida cotidiana nocturna en la Ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX

Resumen

El texto constituye una aproximación a la vida cotidiana nocturna en la ciudad de México a fines del siglo XIX. Plantea su incremento no sólo en términos de progreso urbano, sino también, como un problema cultural entre grupos sociales a partir de las connotaciones semánticas que se le otorgaron a la noche. El acercamiento al tema tiene su origen en las ideas de Robert Darnton quien sugiere abordar la historia “con espíritu etnográfico” así como en la teoría antropológica interpretativa.

Palabras clave

Noche, vida nocturna, costumbres ciudad de México, oscuridad.

Abstract

The paper is an approach to daily life at night in Mexico City in the late nineteenth century. It explains the increase in nocturnal activity not only in terms of urban progress but also as a cultural problem between social groups and from the semantic connotations about the night. The paper considers the ideas of Robert Darnton who suggested approach to History “with ethnographic spirit”.

Keywords

Night, night life, nineteenth century, night customs, microhistory, social anthropology, interpretative approach.

"La noche es el todo del crimen²"

La densidad y trayectoria semántica de la noche

Si existe algo creado por un pueblo lejano, no sólo geográficamente sino también en el tiempo y que, parafraseando a Geertz (1994, p. 71), pareciera tan absolutamente suyo y, al mismo tiempo, como formando parte tan profundamente de nosotros, esto sería el conjunto de representaciones simbólicas asociadas a la oscuridad y la noche.

En efecto, la noche se relaciona y se ha relacionado frecuentemente con el miedo, la decadencia, lo torcido, lo perverso y lo maldito; con la vida disipada, con la prostitución, el adulterio, los escándalos y peligros. Con lo malvado, lo criminal y, por supuesto, con aquella entidad inconmensurable que es la muerte.

En este sentido, resulta paradigmático el conjunto de referencias literarias³ o periodísticas las cuales, en el mejor de los casos, conciben a la noche de manera romántica o lúdica pero, más frecuentemente, de manera frívola o patológica por vincularse con cierto tipo de saberes que conformarían un verdadero "conocimiento oscuro", es decir, determinada sabiduría obtenida a través de los sentidos por todo aquello que es considerado sensual o mórbido y que, por lo regular, se ha confinado al espacio nocturno como sería, por ejemplo, la sexualidad áspera de la prostitución, el amor clandestino del adulterio o la conciencia exaltada de la borrachera, la fiesta, la parranda y las drogas.⁴

Para corroborar esa identificación perceptual diacrónica que mencionamos al principio, podemos encontrar entre los cronistas de las diferentes épocas de la Ciudad de México valores semánticos sorprendentemente consistentes acerca del ámbito nocturno. Así por ejemplo, nos cuentan que durante los dos siglos que duró la época colonial, el aspecto de la noche citadina era siniestro, precisamente, debido al tipo de actividades que se desarrollaban.

(González Obregón, 1991:512), nos cuenta que durante los primeros tiempos coloniales, como no había policía regular, mientras las sombras fluían y los comercios cerraban, de las calles silenciosas

y desiertas se apoderaban los ladrones y malvados quienes “provocaban pendencias con razón o por antojo, y en las que figuraban casi siempre ya algún jugador que salía perdiendo de su garito, ya algún beodo que se preciaba de valiente, o ya algún celoso enamorado que en cada sombra y en cada esquina veía un rival temible”.

La inseguridad que prevalecía en las calles, como se indica, fue uno de los motivos por los cuales no existía mucha actividad nocturna durante la mayor parte del periodo colonial y del siglo XIX, y razón para que muy temprano se dictaran bandos de policía y *toques de queda* con motivo de enfrentar la típica y licenciosa vida nocturna de grupos sociales estigmatizados: juerguistas, borrachos, ladrones, vagos, asesinos, prostitutas, adúlteros y enamorados.

Ahora bien, como “los desocupados suelen ser contumaces”, decían los escritores decimonónicos, los rasgos negativos asociados a las noches capitalinas se pueden constatar durante todo el siglo XIX en las páginas de los diarios donde, por ejemplo, en un editorial que trata sobre los beneficios de la reforma y los avances tecnológicos como síntomas de progreso, se habla de la noche en los siguientes términos:

El espíritu del siglo [XIX] podrá también vagar encadenado entre las sombras; pero la vez en que pronuncie su Fiat lux, las tinieblas serán proscritas, y los vivificantes rayos del Progreso abrasarán la sociedad humana.

Las tinieblas son el asilo de la tiranía y de las conspiraciones [...] Si saliese el sol a media noche, veríamos una nueva sociedad, los hombres son antípodas al apagarse el sol. Nuestro planeta es esférico, siempre hay opacidad en una de sus zonas, parece que la sociedad universal sigue la misma forma en su construcción política; alguna parte es presa de la tiranía y del oscurantismo [...] La tumba es una noche eterna [...] La figura más bella se destaca monstruosa y deforme entre las sombras. La sociedad que se detiene se apaga (La Sombra, 17 de febrero de 1865).

Varias son las razones que se pueden argumentar para explicar la escasa actividad nocturna, y parte de la persistencia simbólica negativa asociada a la noche fácilmente identificable, por lo menos, hasta antes del último tercio del siglo XIX:

- El lento desarrollo urbano y de las fuerzas productivas que trajo como consecuencia que las personas se dedicaran a ocupaciones mayoritariamente diurnas.
- Las limitaciones que planteaba a las actividades cotidianas nocturnas las tecnologías de iluminación debido a que, hasta ese momento, había muy poco alumbrado público y éste era ínfimo debido al combustible que se usaba (aceites vegetales y animales).
- La debilidad numérica y organizativa de la policía citadina para enfrentar la mencionada vida nocturna de los grupos sociales estigmatizados.
- Una particular construcción simbólica de la noche que tuvo en la religión, uno de sus principales bastiones (Orozco, 1980: 68). En efecto, la teología cristiana al proyectar su esquema cosmológico al día y la noche (lo bueno y lo malo, respectivamente), se tradujo en la imaginación social como una condena abierta de lo nocturno.

Es cierto que las diversiones públicas (como los paseos por plazas y parques, las fiestas cívicas y familiares, los bailes y carnavales, las tertulias, las representaciones de títeres, las corridas de toros y principalmente el teatro) implicaban vida de noche pero, también lo es que había una tendencia a limitarlas e inclusive a condenarlas por sus contenidos de excesos nocturnos, como se puede apreciar en los actores de teatro, verdaderos seres de la noche:

Los insistentes rumores sobre su vida relajada les impedía ser considerados como personas decentes [...], sus relaciones con otros sectores de la sociedad, salvo con otros ambientes marginados debían ser más bien escasos. Vivían encerrados en un mundillo de fama y rechazo, y un ritmo desajustado con respecto a la norma -trabajaban cuando los demás se divertían, se divertían cuando los otros dormían, dormían cuando todos trabajaban-, pasaban por experiencias insólitas para su tiempo, padecían una especie de locura colectiva que el resto de la población interrogaba con avidez y temor (Viqueira, 1987: 90).

Hacia 1866 sin embargo, el panorama empieza a cambiar cuando las repercusiones cualitativas y cuantitativas de la Revolución Industrial sobre la producción, el estilo de vida, el sistema de mercado, el ordenamiento jurídico, la tecnología, y en la concepción del tiempo, inauguran lo que podemos llamar la “colonización de la noche”. Es decir, un proceso mediante el cual se comienza a incrementar la actividad nocturna incentivada por el fenómeno señalado y, en particular, por la introducción del alumbrado de gas (1866) y eléctrico (1880), así como por el motor de vapor que

hicieron que progresivamente las fábricas funcionaran las 24 horas del día, que los comercios y servicios urbanos se prolongaran cada vez más, que se reformulara la apropiación del espacio público así como los tiempos de ocio y esparcimiento.

Durante la época del alumbrado de gas, por ejemplo, el uso social de la noche oscilaba entre dos horarios, según lo consignan los archivos documentales: en esa época, la compañía encargada debía encender la luz, en verano, de las siete de la noche a las cinco de la mañana y, en invierno, de las seis de la tarde a las seis de la mañana (AHDF, 16 de febrero de 1866).

El hecho es relevante porque, como lo consignan las crónicas de la época, el ritmo social de la población y la ciudad era “bastante monótono” y diurnocéntrico: era, según una de las publicaciones (*El Universal*, 4 de noviembre de 1890), “un México que se recoge tempranito, pero que, en cambio, se levanta tarde” de manera que, entre las siete y ocho de la noche, los obreros abandonaban el taller o los empleados el *bufete* para irse a descansar.

A las mismas siete, los escaparates de las tiendas se cerraban, los cafés se desanimaban y sólo dos o tres calles cobraban vida a la salida de los teatros. La persona que tenía un hogar, por otra parte, “se refugia en el reposo, se encierra a las siete de la tarde y muere durante trece o catorce horas, para el resto de sus conciudadanos”. Quienes tenían la costumbre de leer, de manera semejante, compraban el periódico a la misma hora y corrían “presurosos quién sabe a cuál agujero” a entregarse “al grave y trascendental trabajo de la lectura” para enseguida apagar la vela a las ocho y cuarto y dormir hasta las siete de la mañana. México, en 1890, afirmaba el periódico, no es sino cuando el sol luce, en otras palabras, “una ciudad que no tiene alma hasta llegar el día” (ibídem).

En tales condiciones, no resulta sorprendente que la aparición del alumbrado de gas haya constituido todo un suceso en la medida en que se le concibió como el “bello descubrimiento de que se gloria nuestro siglo” (*El Amigo de la Verdad*, 25 de julio de 1885) y como lo consigna, por ejemplo, la invitación que hizo el Ayuntamiento respecto a la inauguración de dicho tipo de alumbrado en la Alameda (AHDF, 20 de noviembre de 1873), y ello a pesar de que una lámpara de gas apenas iluminaba lo que 10 velas esteáricas:

El domingo 23 del actual [noviembre de 1873] se estrenará el alumbrado de gas hidrógeno en la Alameda de esta ciudad, cuyo acto será apadrinado por el C. Presidente

de la República [Sebastián Lerdo de Tejada], quien poco después de las seis de la tarde encenderá personalmente el primer farol. Para que este paseo sea más agradable y la concurrencia disfrute de algunas horas de solaz, se adornarán las calles con vistosos faroles y vasos de color, situándose convenientemente todas las músicas de la guarnición, que tocarán alternándose piezas escogidas, a fin de solemnizar una mejora de la que resulta un grande beneficio a la población.

La importancia y utilidad del cambio en la iluminación se puede apreciar también en las constantes demandas que los vecinos de las distintas calles y colonias de la ciudad le hacían a las autoridades para instalar dicho sistema luminoso, como lo refieren regularmente los periódicos durante todos esos años de fines del siglo XIX. De hecho, hasta 1900, el alumbrado de gas hidrógeno sería la tecnología lumínica dominante en la calles de la ciudad la cual, si bien contribuía en parte a evitar que “los habitantes de la culta capital” se expusieran a “romperse el bautismo por falta de luz” (*El Cable Transatlántico*, 17 de julio de 1881), como a liberarlos de la “oscuridad en que viven noche a noche” evitando “ser robados con toda impunidad” (*El Diario del Hogar*, 17 de abril de 1886), sus alcances reales fueron testificados de manera mordaz por Vicente Riva Palacio (1832-1896), quien en su libro titulado *Los Ceros* (1996: 48), donde hace retratos literarios de sus contemporáneos, escribe lo siguiente:

Después de comer salimos a dar una vuelta [dice que Luis Malanco anotaría con su estilo arabesco]: había anochecido; largas hileras de faroles con una luz semejante a las de esas lamparillas que se usan en las alcobas, nos producían el efecto de una inmensa procesión de fumadores con su cigarro en la mano. Los árabes llamarían a este alumbrado Domeil Jaraú poética frase que quiere decir: moribundo pigmeo de quien se burlan las tinieblas. Sin embargo, a este alumbrado los mexicanos lo llaman de gas, y los hijos del profeta le designan con el nombre de jis-li-mi-nim, equivalente a: empresa que se burla del público, o mejor dicho, a: público que se deja burlar por la empresa. Comenzamos a caminar; cada dos pasos nos costaban un tropezón, y cada cuatro una caída. Íbamos por lo que los mexicanos llaman banquetta, y los árabes braumo hum que significa: escabrosidades en que peligra la existencia.

Respecto a las demandas de iluminación, entre algunas de las peticiones destaca también la siguiente por su tono irónico: “FAROLES los necesitan las calles de... toda la ciudad, pero

particularmente las de los Parados y Estanco de Hombres. Tal vez porque se trata de hombres y parados, los han dejado mal *ídem* en cuestión de luces. Bueno será se aumenten unos farolitos, pues en medio de aquella oscuridad pudiera andarse a gritos y farolazos (*El Cable Trasatlántico*, 4 de agosto de 1881).

Cabe enfatizar, además, que semejante deseo era una constante entre los habitantes de las colonias y calles de la ciudad a pesar de otros inconvenientes relacionados con el alumbrado de gas como lo era su costoso mantenimiento⁵, el intenso calor que emanaba de las lámparas⁶, su olor, el humo y la ceniza negruzca que se desprendía de las mismas ensuciando las caras y ropa de las personas, lo cual era particular y expresamente sentido en el caso de los lugares cerrados, como los teatros:

El teatro estaba adornado y medianamente iluminado; a pesar de la doble hilera de candiles, de los globitos de colores, de las bombas de cristal, de las lámparas de flores y papel, el hollín tiznaba como siempre los vestidos de las señoras. El teatro nunca estará bien alumbrado si no se le pone gas; esta es una verdad de Pero Grullo que el Sr. Rosas dice que le entra por un oído y le sale por otro, y nosotros decimos que paciencia y rogar al menos a Manuelito López que tenga piedad de notorio para que no adornen de negro caras y vestidos (México y sus costumbres, 16 de septiembre de 1872).

Cuando por fin se introduce la luz eléctrica, entonces, se comprende el entusiasmo generado puesto que representó un salto cualitativo impresionante respecto a la intensidad de la luz comparada con las anteriores tecnologías lumínicas, de manera que se tuvo razón de magnificar ciertas ventajas concretas y estéticas, como reseñaron varios de los periódicos. Contrastada con los otros sistemas coexistentes hacia el final del siglo XIX, se dijo que:

Entre las clases de iluminaciones artificias, las que usan los hombres para alumbrarse, la luz eléctrica incandescente es la menos ofensiva, siendo la más perjudicial la vela de sebo. La luz de gas vicia el aire de una habitación, tanto como las emanaciones de seis personas enfermas. La luz eléctrica incandescente desarrolla mucho menos calórico que una vela y no produce ácido carbónico que vicia tanto el aire de una habitación. Todas las ventajas posibles ha traído, pues, la electricidad. ¡Si todos los inventos de los hombres fueran como este! (El Diario del Hogar, 29 de marzo de 1885).

La capital está de fiesta; ya ha comenzado a ostentar la espléndida gargantilla de perlas luminosas con que el ayuntamiento y los Sres. Siemens & Halske [los concesionarios del servicio público] la han dotado. Los ensayos parciales del nuevo alumbrado [eléctrico] resultan satisfactorios; la luz, aperlada, suave a la vez que intensa, no ofende la vista, tiene una fijeza completa y un gran poder lumínico y nada más visto que las filas interminables de globos opalinos a lo largo de nuestras avenidas y suspendidos como aeróstatos en el espacio (El Mundo Ilustrado, 13 de febrero de 1898).

Pero, no era simplemente la calidad de la luz el aspecto funcional más estimado en las nuevas tecnologías de iluminación, sino también, se pueden apreciar connotaciones simbólicas vinculadas a la imaginación moral, la higiene pública y a determinada forma del ejercicio del poder, por parte de algunos grupos sociales, que reforzaron los valores semánticos de la oscuridad y la noche. En otras palabras, a pesar de los progresos en las tecnologías lumínicas y la progresiva conquista del espacio nocturno, se continuará otorgando a dicha temporalidad connotaciones negativas directamente relacionadas con “las buenas costumbres”.

Todavía más: si bien comienza a iluminarse mejor la ciudad con base en el nuevo alumbrado, su propagación siguió, como en otras ocasiones, una distribución *sui generis*: del centro hacia el exterior, privilegiando los lugares más amplios, calles principales donde generalmente se encontraban ubicados los grupos de poder político y económico como el Zócalo, las zonas y calles comerciales (Plateros y la avenida Juárez, por ejemplo); las áreas residenciales y de clase media como Chapultepec y Reforma (Fernández, 1900: 154 y 170) y, al final, las secciones más pobres las cuales permanecieron, de hecho, hundidas en la oscuridad hasta terminar el siglo. Es decir, como si la luz que incrementaba la seguridad de la ciudad –aunque segregaba socioespacialmente, por otra parte-, junto con su indudable utilidad práctica y el sistema simbólico asociado a aquella, pudiera cambiar el tono moral:

Ya no clamaremos como Goethe: “Luz, más Luz...” Ya México está alumbrado y ha dado uno de los pasos más importantes de progreso en el sentido de bienestar público. Sin luz no hay higiene, ni moralidad pública, ni policía, ni seguridad posibles. La luz espanta al ladrón, modera al intemperante, refrena al vicioso e influye no sólo en el bien parecer, sino también en el desarrollo de las buenas costumbres. Una ciudad bien alumbrada es una ciudad no sólo más bella, no sólo más cómoda, sino más segura, más morigerada

y más pulcra. Lo primero que hizo el Creador fue alumbrar el caos como único medio de organizarlo (El Mundo Ilustrado, 13 de febrero de 1898).

Este deseo de transformar la noche en el día, en el sentido literal de iluminarla tan brillantemente como la luz del sol o, en sentido figurado, de convertirla en una isla de virtud en el océano de prácticas culturales de índole dudosa, sin embargo, parece ser que no era factible si atendemos al hecho de que una revisión de la prensa de aquella época alude constantemente a lo “desapacible de la noche” (*El Siglo XIX*, 2 de julio de 1889). De hecho, lo que sucedió a finales de dicho siglo es que hubo un incremento en el uso del espacio urbano nocturno que sugiere que un gran número de personas entró en contacto con los peligrosos elementos con los que se ha caracterizado a la noche.

Así, la noche se convirtió en un nuevo mundo liminal en el cual diferentes valores morales se mezclarían inquietamente. De hecho, podría suceder que este espectáculo de moral diversa elevara inequívocamente la excitación de las noches citadinas. De otra forma: se puede postular la aparición de una especie de “moral oscura” que nos revelaría ciertos conflictos culturales y relaciones de poder entre grupos sociales que no sólo aspiraban a imponer, apropiarse o resistir hábitos de sociabilidad y costumbres, de uso del espacio urbano y parámetros temporales, sino también, y fundamentalmente, a limitar el acceso al “conocimiento oscuro” considerado como aquel que se obtenía a través del imperio de los sentidos y cuyo marco propicio lo constituía la noche.

Hallucitas y moral oscura: una travesía por el contexto de lo sensual y lo mórbido

Margot está en el balcón / Con medio cuerpo hacia fuera/

Yo de pie sobre la acera / Dándole conversación/

-¿Qué me quieres hija mía?/

- Irme contigo /

-No puedes; Te mando en casa te quedes / Las niñas salen de día/

-¿De noche no?/

-No /

-¿Por qué?/

-Porque no... Ya lo sabrás (La Familia, 1 de abril de 1886).

La noche es una gran encubridora [..]

La fiesta en la plaza debe realizarse a la luz del día [1900] (Aguayo y Roca, 2004: 60).

Resulta un lugar común comentar que, durante todo el periodo porfirista, la ideología a la que se acudió frecuentemente para fundamentar el orden social, el desarrollo material, económico y tecnológico, resultó la del positivismo que privilegiaba el uso de la razón como medida del progreso, subordinando a ella los *actos simpáticos* o *altruistas* como rebuscadamente gustaba Comte de llamar a la moral. Al respecto, Zea (1985: 164) sintetiza las ideas que Gabino Barreda tenía en torno al lugar y papel de la moral en el régimen que comenzaba a consolidarse, lo cual resulta importante porque dicho personaje fue uno de los más influyentes de la época:

No se debe olvidar lo que también nos ha dicho Barreda respecto a la educación moral cuando decía que por medio de una adecuada gimnasia se podía lograr que los actos simpáticos o altruistas pudiesen repetirse con más frecuencia mientras que los actos destructores y egoístas pudiesen ser evitados. La simpatía era así objeto de cultivo; se la podía dirigir hacia determinado fin. Ahora bien, este fin era, desde luego, objeto de una apreciación racional. Era la razón la que calculaba fríamente qué era lo que mejor convenía a la humanidad; y de acuerdo con este cálculo, de acuerdo con sus resultados, sería guiada la simpatía. La simpatía quedaba subordinada a la razón; era la razón la que iba a guiar los afectos aplicando con todo rigor el método positivo. El corazón no sabía el camino que debería seguir para su progreso; el corazón debería subordinarse, haciéndose objeto de cultivo; debería ir por donde la razón creyese más conveniente.

Al constituir una entidad factible de reformarse como cualquier objeto material, agrega Zea (ibídem: 109), la moral se convirtió en algo independiente del mundo espiritual, es decir, en parte del campo social, de aquí que fuese susceptible de educación. Uno de los mecanismos de control y cultivo de la moral que se propuso fue la instrucción pública; sin embargo, la mayor parte de la población no tenía acceso a ella por lo cual uno de los medios que de *facto* sirvió para difundir toda una serie de creencias, valores y visión del mundo lo constituyó la prensa.

Efectivamente, los periódicos de aquella época conformaron el medio de comunicación más importante, puesto que no sólo informaban sino también educaban, criticaban, divertían; recogían memorias, reconstruían la historia, formaban opinión, politizaban o despolitizaban; contribuían a crear identidad, transmitían valores y creaban hábitos. Cabe señalar, sin embargo, que debido a la situación socioeconómica de la población de fines del siglo XIX, entre lo que destaca el alto analfabetismo, el costo de las publicaciones y los bajos jornales, los periódicos se dirigieron fundamentalmente a las clases medias y altas (Pérez-Rayón, 2001: 35), de manera que el universo informativo relacionado con los sucesos de la vida cotidiana que presentan debe leerse no sólo como un relato costumbrista o anecdótico sino, más bien, como una visión del mundo filtrada donde lo que se retrataba y, en específico, lo que se imaginaba dentro de lo moralmente bueno, se puede considerar como una apología de la forma de vida de los grupos sociales hegemónicos.

Esto se puede observar notablemente en el terreno de la vida cotidiana y las diversiones públicas que atestiguarán los abismos culturales manifiestos, además, en otras configuraciones simbólicas tales como el lenguaje, la concepción del cuerpo, el vestido y los hábitos higiénicos de la población. Para el caso de las diversiones públicas nocturnas, por ejemplo, la prensa se encargó de transmitir y reforzar toda una *división cultural* por tipo de juegos, actividades y esparcimientos. Es decir, desde el punto de vista de los periódicos, había diversiones buenas y diversiones malas que seguían paradigmáticamente criterios de clasificación vinculados con la clase social, la oposición luz/oscuridad y su mayor o menor carga sensual (es decir, relativo a los sentidos).

Como se aprecia en el epígrafe del primer apartado, la condición preferente para la realización de una actividad festiva o recreativa era que ésta se llevara a cabo durante el día debido a que, cuando llegaba la noche, existía el peligro moral de que se deteriorara. Uno de los personajes de la novela *Baile y cochino...* (1946) de José T. de Cuellar, resulta elocuente cuando para la fiesta de su hija solicita que la casa se encuentre profusamente iluminada tratando de evitar con ello que los jóvenes cometieran actos indecentes. La mejor síntesis de lo anterior, quizá se pueda apreciar en la siguiente composición:

-Dime, abuelita, ¿es verdad que el bailar es un pecado? [...] / -Pues mamá tiene razón. ¡No lo dudes un instante! El baile es siempre un constante camino de perdición, y hay que huir de las ocasiones [...] porque es diversión impura donde hay muchas tentaciones. / -¿Pero es eso cierto? [...] -¡Y á mí que me gusta tanto! / -Nada no pienses jamás. En

esas cosas malditas, ó al infierno de patitas te llevará Satanás [...] / -¡Jesús, que miedo abuelita! ¡Y yo que creía que era el bailar una habanera una cosa tan bonita! / -¿Qué sabes tú criatura? ¡Nunca pueden ser honestos los bailes que tienen estos movimientos de cintura! Tal delito y tal maldad á las almas envenena y el que baila se condena por toda la eternidad. ¡Fijate, fijate bien! Se condena, ¿lo oyes? / -¡Bah! Pues entonces mi papá se va a condenar también / -¡Habrase visto diablillo! ¿Tu papá? ¿Por qué hija mía? / -Toma, porque el otro día, cuando toco un organillo, yo estaba puerta cerrada, miré con mucho temor... ¡y estaba en el comedor bailando con la criada! (El Imparcial. Diario Ilustrado, 10 de mayo de 1897).

Los bailes, por cierto, constituyeron una de las diversiones preferidas por los diferentes grupos sociales y con más contenido nocturno. Había bailes familiares con motivo de festejar los distintos aniversarios; para obsequiar a los amigos; se realizaban bailes corporativos y de sociedad como los que organizaban las distintas asociaciones civiles, etcétera, pero eso sí, se distinguían marcadamente por clase social. En el caso de los que realizaba la clase media y alta resulta frecuente encontrar descripciones como las siguientes:

El Casino Español dio hace ocho días una suntuosa fiesta, calificada modestamente de tertulia familiar, por la Junta Directiva de ese simpático Establecimiento, uno de los mas antiguos de la capital, y donde siempre han reinado la constancia y la armonía más perfectas. Tradicionales son en México el orden y el buen gusto que presiden esas reuniones; y sabidos son también el agrado y dulce recreo que se hallan en aquellas salas, donde se dan cita las familias más elegantes y distinguidas de nuestra sociedad [...] Pero esto es quizá lo que da mayor encanto á los bailes del Casino: hay en ellos cierta libertad, que no estamos acostumbrados á encontrar en otra clase de reuniones; se disfruta cómodamente de un hermosos espectáculo; no hay compromiso de permanecer en los salones hasta una hora determinada, ni menos se obliga á nadie á que baile ó deje de bailar, si esa es su voluntad; por último, se está allí solo ó acompañado, tranquilo y libre, sin que las atenciones ni los cumplimientos del dueño de la casa mortifiquen el ánimo sencillo y tímido del que así lo tenga. [...] El baile concluyó á hora muy avanzada de la noche, y la concurrencia quedó en extremo complacida de la amena velada, dispuesta con tanto gusto y orden por el Casino (El Imparcial. Diario Político, 17 de diciembre de 1882).

Los suntuosos salones de la nueva casa del Sr. Prida se abrieron por fin el día 4, y en ellos se pudieron admirar numerosos y ricos objetos artísticos, dignos del buen gusto de sus poseedores. El baile prolongó hasta las cinco de la mañana, y todavía les pareció muy breve a los invitados (El Álbum de la Mujer, 14 de octubre de 1883).

Por fin se verificó el tan anunciado y tan deseado baile de fantasía que se había fijado primeramente para el mes de Abril [...] La fiesta estuvo magnífica, concurriendo a ella lo más granado de nuestra sociedad y de las colonias extranjeras [...] Se sirvió la cena á la una, y el baile continuó hasta las seis de la mañana (El Diario del Hogar, 1 de julio de 1886).⁷

Cuando se trataba de reseñar bailes públicos populares, los periódicos enfatizaban continuamente la calidad y tipo de personas que asistían, sobre todo, cuando sorprendentemente para ellos predominaba el "orden". Así, por ejemplo, se decía que en el baile de los obreros de la Fábrica de San Fernando "el orden reinó en el salón y la fiesta concluyó a la madrugada" (*El Imparcial, Diario ilustrado*, 20 de abril de 1897). En cambio, de unas vendedoras de tortillas que regularmente se ponían a bailar fuera del mercado de Santa Catarina, otro periódico se quejaba en estos términos: "bailan alegremente, casi todas las noches, al son de un organillo, sin importarles un bledo las molestias que causan a los transeúntes. Por supuesto que el gendarme del punto no interviene jamás ni evita esas danzas al aire libre" (*El Diario del Hogar*, 29 de noviembre de 1896).

Pero no eran solamente los excesos lúbricos que se cometían en los bailes lo potencialmente peligroso, sino también, era riesgosa la condición de que los grupos sociales estuvieran juntos⁸, sobre todo, la idea de mezcla cultural, como se puede apreciar en el caso de los paseos, calles y lugares públicos de convivencia nocturna. En este sentido, comentan Aguayo y Roca (2004: 25), el Zócalo siempre había servido a la población como lugar de reunión por la noche.

Al comenzar a oscurecerse, empezaba la música militar en el kiosco, se instalaban toda clase de puestos que vendían agua de horchata, el chocolate con mollete, las tortas compuestas. Las personas pobres cenaban en el "Portal de las Flores" mientras que los de las clases altas lo hacían en el desaparecido "Parián". En otros de los portales, cuentan que las personas se reunían por grupos a conversar y a pasar el rato encima de las alacenas cerradas. Los enamorados, por cierto, conformaban una verdadera epidemia en toda la Plaza pues apenas oscurecía se decía que iniciaba

la hora del amor donde una frase que se escuchaba frecuentemente era: “¿Me permite usted que la acompañe, *mialma*?” Particularmente famoso fue el “Paseo de las Cadenas” o más precisamente del “Atrio de la Catedral” sobre el cual, allá por 1858, (Arróniz, 1988: 399) escribió lo siguiente:

[El paseo de las cadenas] cobra un encanto indefinible cuando a los dulces rayos del astro de plata, se ve a un lado la inmensa plaza reverberando con las multiplicadas y rojizas luces de su alumbrado, y allá muy lejos los arcos de los portales inundados de luz [...] Son las ocho de la noche, y noche de luna clara y llena, que en un cielo raso de un azul delicado envía sus destellos insinuantes y voluptuosos [...] Algunos grupos de jóvenes, vestidas de ligeros trajes blancos, dirigen sus ojos hacia el disco pálido [...] Cualquiera que las ve de lejos y con fantasía de poeta, creería que eran bellas ninfas, que habían bajado curiosas a la tierra en los rayos de su luz y que las recogería en sus destellos al despedirse la noche.

Este paseo fue tan popular que todavía en 1873 se enfatizaba su contenido familiar y se propusieron varias mejoras que incluyeran al resto del Zócalo con el fin de que las personas caminaran “particularmente en las noches de luna llena en que es más agradable respirar el aire libre”. Los arreglos incluían que se ensancharan las banquetas que enmarcaban el cuadro exterior de la plaza con lozas labradas, asentándose sobre un terreno que evitara los hundimientos que hacían particularmente peligroso el tránsito en la oscuridad así como instalar macetas con naranjos “que en la época conveniente presenten un hermoso follaje lleno de azahares, para que especialmente por las noches, se respire ese aroma delicado” (AHDF, Paseos, 4 de julio de 1873).

En los días de fiesta, por supuesto, era cuando más se animaba la noche y lo mismo se celebraba la primavera como las fechas históricas o fiestas tradicionales en donde predominaban los puestos de antojitos, las bandas de música y donde los jóvenes y “lagartijos” no perdían la ocasión de seducir a las señoritas que paseaban (*El Cable Transatlántico*, 2 de octubre de 1881). Además del tradicional festejo de la Independencia, una de las fiestas memorables era la que se celebraba en noviembre y, en específico, la que se realizó en 1893 cuando, además de continuar con el tradicional festejo de “Muertos”, las autoridades del Ayuntamiento se propusieron “dar animación a la ciudad favoreciendo los intereses del comercio y de la industria”.

Para ello se destinó un gasto de más de 5 mil pesos⁹, se instaló un salón de conciertos para que todas las noches de noviembre las personas fueran a escuchar música y a divertirse. Para darle realce, se realizaron contratos con particulares a fin de que adornaran el kiosco y jardín de la plaza de la constitución.¹⁰ Además, se permitió la instalación de un café y restaurante donde, después de las 12 de la noche se agregaba un cargo extra a los productos, se realizó un concurso literario y otro de carros anunciadores los cuales desfilarían por las calles principales de la ciudad esa noche.¹¹

La convivencia de los diferentes grupos sociales, sin embargo, no era aterciopelada y fueron precisamente las clases medias y altas las que constantemente permanecían alertas frente a los riesgos que planteaban el contacto y la exuberancia cultural que se presentaba en esos lugares por las noches. Ello explica las constantes demandas y denuncias que se hacían a través de la prensa y que adquirirían un cariz de desprecio por las costumbres y hábitos de las clases populares:

[El Zócalo], jardín, antes centro de elegantes, es ahora desocupado y de rateros que acechan a los transeúntes, abundan también en las noches mujerzuelas de ínfima categoría, por lo cual es de recomendarse que las señoras solas no pasen por él después de caer la tarde. [Antes concurrido por el público elegante, hoy] decayendo, a tal grado, que alguna vez se vio invadido por gentuza de mal vivir, y hasta la fecha lo está por el pueblo bajo de México (Aguayo y Roca, 2004: 68).

A la clase media y alta le molestaba, además, que algunas mujeres se dedicaran a coser en bancas y kiosco pero, sobre todo, como se ha comentado, que en la noche sirvieran de guarida a parejas sospechosas de actos libidinosos y, la plaza en general, como escenario para la manifestación y predominio de lo sensual y morboso, de ahí que fuera una constante las demandas de excluir de tales espacios a los grupos sociales marginales¹². Y lo mismo sucedía en otros espacios como la Alameda donde, denunciaba uno de los periódicos, apenas anochecía y tenían lugar “escenas que pugnan abiertamente con la moral” (*El Diario del Hogar*, 10 de julio de 1885). Pero lo que más inquietaba era la posibilidad de que se confundieran las clases sociales y, en específico, las señoras decentes con las cocotas o mesalinas, como también llamaban a las prostitutas quienes, además, eran retratadas de una manera sensacionalista:

Comienza á (sic) verse multitud de mujeres públicas, y algunas de ellas se atreven a introducirse al paseo, mezclándose entre las señoras y formando un horrible contraste

con la concurrencia que llena en las noches aquel paseo. Recomendamos a la Inspección de policía procure hasta donde sea posible librar de tales mujeres el paseo de la Alameda (El Diario del Hogar, 3 de noviembre de 1885).

Es decir, había una insistencia en mantener los límites sociales mediante argumentos que apelaban a estéticas sociales y de higiene pública. De hecho, la ideología de lo higiénico fue la que sustentó en buena medida la idea de “paseo” como sinónimo de “estar en sociedad” pero en el sentido de una convivencia socio-espacial aséptica y ordenada que intentó sustituir el uso comercial y religioso que predominantemente tenía la Plaza Mayor hasta antes de 1866. En efecto, es en esta fecha que las autoridades deciden realizar cambios al Zócalo siguiendo las ideas de lo higiénico acerca de la importancia de la existencia de agua en circulación y jardines pero, sobre todo, mediante la utópica depuración cultural de los hábitos y costumbres de los asistentes cotidianos a dicho espacio o más crudamente, y ante la imposibilidad real de lo anterior, a través de la segregación espacial o confinamiento al *topos* correspondiente.¹³

De lo que se trataba era de construir un espacio propicio para fomentar ese “estar en sociedad”. En síntesis, “paseo” era igual a iluminación, bancas y jardines, funciones de música y otros elementos para el disfrute; pero siempre y cuando los asistentes a este espacio abandonaran su cultura y adoptaran nuevos valores (Aguayo y Roca, 2004: 68).

La cita resulta relevante porque, como se dijo anteriormente, se trató de convertir a la iluminación en el medio práctico y simbólico capaz de cambiar el tono moral de la ciudad en la medida en que se le atribuyó capacidad para espantar al ladrón, moderar al intemperante, refrenar al vicioso y desarrollar las buenas costumbres. Lo que trataban de conseguir los grupos sociales hegemónicos, entonces, era un objetivo doble: respecto a los grupos marginales, convertirlos en una especie de ascetas dedicados sólo al trabajo que constituía la medida de lo decente y, respecto a sus propios integrantes, mantenerlos en la inocencia negándoles, o tratando de negarles, el acceso a cierto conocimiento que se derivaba de prácticas consideradas *non sanctas* las cuales encontraban en la noche el escenario propicio para su manifestación.

De ahí se explica, en el primer epígrafe de este apartado, la negativa de la madre de Margot para hablar de lo que sucede cotidianamente en la noche y su énfasis en el día como tiempo socialmente sancionado y propicio para las jóvenes. El conocimiento que intentaba negarse pertenecía al

orden de los sentidos y por influencia cartesiana y positivista, si bien se le reconocía cierto valor en cuanto servía para aprehender los objetos, por otra parte, se consideraba inferior a la razón quien debía encauzarlos. Así, por ejemplo, se puede leer en uno de los periódicos consultados que la razón señalaba “el grado a que llegan las costumbres corrompidas, las leyes violadas y los principios relajados”. El entendimiento y la voluntad, se afirmaba, pertenecen al orden moral; son facultades que coexisten con otras de menor orden como la sensibilidad que tiene, a su vez, un aspecto positivo cuando contribuye a fomentar las facultades superiores:

[Los sentidos] nos sirven para adquirir el conocimiento de las cosas [...] Es necesario que procuremos usar de los sentidos del modo que corresponde para que no nos induzcan a conceptos equivocados. Las reglas sobre el buen uso de los sentidos no son solamente lógicas, sino también morales [...] La naturaleza misma nos está enseñando que debemos conservar la vida y la salud, a más del deseo que a ello nos impele, los dolores sensibles nos avisan cuando la vida corre peligro o la salud se perturba. Así pues, será legítimo el uso de los sentidos cuando se ordena a la conservación de la salud y de la vida; y será ilegítimo cuando contraría estos fines. También aquí se hermana la moralidad con la utilidad: las reglas de higiene son también reglas de moral (La Moralidad, 17 de enero de 1886).

El principio era bastante sencillo aplicado al cuidado de la salud: “la medida del uso de los sentidos en sus relaciones con las necesidades del cuerpo, es la conservación de la vida”; en otras palabras, las personas no debían excederse en lo sensible so pena de caer en el error y esto era válido para la más amplia gama de acciones como comer, emborracharse, flojear, etcétera:

El hombre al excederse en lo sensible es castigado también en lo intelectual: una comida excesiva produce el embotamiento de las facultades intelectuales por la pesadez y la somnolencia; la embriaguez perturba la razón; el ebrio no ha procedido como hombre, pues bien, por la embriaguez deja de ser hombre, y se convierte en un objeto de lástima o de risa [...] La ociosidad está sembrada de peligros: en ella se debilitan las facultades intelectuales y se corrompe el corazón; pues bien, la higiene está acorde con las prescripciones morales: la ociosidad es dañosa a la salud [...] El cuerpo en continua inacción languidece; las digestiones se hacen mal, la circulación se retarda y desordena (ibídem).

Aplicado a la vida cotidiana y las diversiones, entonces, de lo que se trataba era de ordenar, reprimir o evitar la práctica del *sensualismo* en la medida en que subvertían simbólicamente los valores del *status quo* de las clases medias y altas explicándose quizá por ello el tono acerbo con que se calificaba a las prostitutas, borrachos, vagos, jugadores, artistas y demás noctívagos quienes, en su mayor parte, se regían por un *ethos* que tenía como principio la exacerbación del goce:

Es ya un escándalo que urge pronto y eficaz remedio; el que presenciamos todos los días y á (sic) todas horas en las calles principales de la ciudad. Nos referimos al sin número de mujeres perdidas que con sin igual desvergüenza pasean la asquerosidad del vicio ante nuestra sociedad, valiéndose para ello de los artificios del lujo y del más refinado sensualismo (El Centinela Católico, 10 de septiembre de 1882).

Las bacantes de México, ávidas de placer y sedientas de embriaguez, en determinadas noches, insultando la decencia pública, corren enloquecidas al salón de un tívoli, para precipitarse en los goces voluptuosos entre el estruendo de la orgía [...] En esa sentina del vicio, durante las altas horas de la noche, las descaradas meretrices y los corrompidos calaveras apuran los licores embriagantes y como turba de endemoniados bailan con frenesí al son de los sonidos voluptuosos de la danza [...] En cuanto a los parroquianos, bien merecen el castigo que se impuso a Cayo Bilio, el amigo de Tiberio, esto es, morir encerrados en un tonel lleno de víboras y serpientes (La Moralidad, 8 de junio de 1885).¹⁴

Y lo mismo sucedía con los asistentes a cafés, cantinas,¹⁵ pulquerías, casinos; así como a frontones, fondas, billares, carpas y jacalones que constituían el resto de la oferta de espacios y diversiones nocturnos de aquella época. Por ejemplo, en el caso de los cafés, éstos eran considerados como un vicio público y frecuentemente aparecían notas similares, como se relata lo sucedido en el “Café Siglo XX”, que se catalogaba como centro de corrupción y donde se presentaban “bailes obscenos, borracheras escandalosas y escenas eróticas que atacan abiertamente a la moralidad” (*El Diario del Hogar*, 5 de agosto de 1885). Respecto a las cantinas, se les definía de la siguiente manera:

Las cantinas son [...], el foco de la prostitución de la juventud, en ellas se pervierte el corazón y se debilita la inteligencia de personas vástagos de familias acomodadas,

que tienen todos los recursos para alcanzar fama [...] y que allí adquieren vicios y malas compañías que llegan a consumir su salud y su fortuna. Las cantinas son el lugar predilecto de los que buscan querella, y los anales del crimen están llenos de episodios trágicos, cuyo funesto desenlace ha sido en estos centros de perdición (ibídem, 27 de marzo de 1885).

Cabe comentar el caso del teatro y los jacalones. Las representaciones teatrales se consideraban desde el siglo XVIII, el mejor vehículo para la educación de la población y a fines del siglo XIX todavía tenían un lugar privilegiado, como se deduce de las notas y crónicas que realizaban cotidianamente diversos autores.¹⁶ No obstante, existían ciertos géneros (el teatro de tandas, por ejemplo), temáticas y representaciones que provocaban escozor moral precisamente por el contenido sensualista y conducta disoluta de algunos de sus protagonistas.

Ahora bien, si es cierto que los teatros como empresas culturales democratizaron su acceso conforme el siglo XIX languidecía al punto de que, por ejemplo, en los teatros principales se llegaron a presentar espectáculos propiamente populares como los bailes de máscaras, resultó también una constante que los intelectuales criticaran la vecindad que de pronto se establecía entre cultura popular y “alta cultura” resultando peor, según algunos periódicos, la situación que cotidianamente se presentaba al terminar las funciones, lo cual ocurría alrededor de las doce y media de la noche.

Para comenzar, frecuentemente se apagaba el alumbrado público antes de terminar las funciones y, al interior de los teatros, muchas veces se descomponían los dinamos que generaban en específico la luz eléctrica reemplazándose esta iluminación por las añejas velas, lo cual acentuaba la atmósfera disruptiva nocturna (*El Diario del Hogar*, 30 de mayo de 1882 y 30 de junio de 1895). En las calles, mientras tanto, ya se habían apresurado muchos habitantes para llegar temprano a casa, en particular las clases medias y altas que se retiraban entre 6 y 8 de la noche y los obreros que no podían llegar después de las diez porque las porterías de las vecindades cerraban las puertas y sólo las abrían a quienes les daban propinas (*El Espanto*, 13 de octubre de 1872).

Después de las 9 de la noche, entonces (AHDF, 24 de octubre de 1882), junto con los anuncios luminosos y uno que otro carro anunciador (estereoptícón o Linterna Mágica), comenzaban a proliferar grupos de ebrios, “mujerzuelas rezagadas”, algún enamorado “escondido en el vano

de la puerta hundido en el abrigo, como una tortuga en su concha y acechando los balcones de su novia” y, por supuesto, se animaban las cantinas, cafés o *bar-rooms* los cuales permanecían abiertos la mayor parte de la noche y eran fácilmente ubicables porque reflejaban en las vías públicas cuadriláteros de luz amarilla:

De allí surge la carcajada cínica de la prostituta beoda, y el cantar encanallado del ebrio tambaleante. Allí se arrulla y codea el vicio, y se arremolina la pasión frenética. Allí dentro hay muchos rostros enrojecidos por el alcohol; muchas miradas brutales de amor salvaje; muchos cerebros enloquecidos. Mientras que afuera se arrastran los harapos y pide limosna la miseria, afuera algunas hembras sucias y casi desnudas, ofrecen al extraviado transeúnte toscas caricias y extravagantes y asquerosos goces; y el enjambre de papeleros temblando de frío (El Siglo Diez y Nueve, 19 de noviembre de 1892).

Estas tribus, como dueñas del espacio nocturno, eran las que se arremolinaban a la salida de los teatros, dominaban las calles con su presencia, y su contacto cercano era lo que lamentaban las clases hegemónicas quienes permanentemente se quejaban de que “las diversiones de México las han invadido por completo las cocotas, y como sus escándalos quedan impunes, seguirán siempre invadiendo nuestros teatros” (El Diario del Hogar, 6 de abril de 1886).¹⁷

Este peligro a la contaminación cultural explica en parte lo apresurado que salían de los teatros para regresar a sus casas de tal manera que los mismos carros de pasajeros violentaban los reglamentos que les prohibían hacer doble fila en las calles con el objetivo de conseguir clientes impacientes.¹⁸ Cuando una de esas familias por fin abordaba un coche, tenían que asegurarse que fuera el adecuado, pues no diera la desgracia de que les tocara uno de tan ínfima categoría que sólo circulaba por la noche para no ser multado por el estado en que se encontraba pero con las subsecuentes incomodidades para los pasajeros o con el riesgo de tener que tolerar un cochero borracho o que “casi iba como a este mundo Dios lo envió”.¹⁹

Respecto a los jacalones, ésta era la versión del teatro de las clases populares y contrastaba radicalmente con la de la *high society*. Solían ubicarse en el Zócalo, la Alameda, en calles adyacentes a una parroquia en fiesta, en un terreno baldío y llenaban noche a noche sus “tandas” en las que ofrecían mezcla de revista, obra de teatro, títeres, bailes, canciones, dioramas y números circenses (Alegoría, 2005: 63). Como su nombre lo indica, estos lugares estaban contruidos con tabloncillos de

madera burdamente unidos, tapados con una manta que resultaba impotente para evitar que el agua de las lluvias chorreara, los tablones en que se sentaba la gente estaban rasposos o las sillas desvencijadas: “La carpa está hecha a imagen y semejanza del pueblo de México. Participa de todas sus características. Es pobre. Se conforma con estar en cualquier lugar. Gusta mucho de cerrar el paso de las calles y de hacer ruido” (Pérez, 1999: 9).

Pero además de lo ruidosas e invasivas que eran las carpas, las quejas constantes se debían a que ahí se representaban “las escenas más repugnantes de inmoralidad”, porque en esas barracas se realizaba una “estúpida bacanal, [donde] pasaban las más horas del día los pervertidos cómicos de tal jacalón” y, como buenos puristas del arte que intentaban ser los periódicos, aseguraban que esas “cloacas” eran “verdugos del teatro y del sentido común” (*El Diario del Hogar*, 26 de marzo de 1886).

En el mismo sentido, dicen Aguayo y Roca (2004: 30), que el famoso escritor Manuel Altamirano definió a las barracas de títeres como “los teatrillos pretenciosos, en que compañías menos graciosas y menos inteligentes que los títeres representaban detestables comedias y maullaban zarzuelas abominables. [De la misma manera], tronó contra el can can, sobre todo si las ejecutantes no utilizaban abundante ropa interior”. Muy a su pesar, incluyendo el de las clases a la que pertenecía el escritor, tales espacios -formas de socialización y convivencia nocturnos de los sectores populares- continuaron persistiendo a contracorriente del objetivo de higiene social pública de aquella época que convertía a quienes frecuentaban la noche o *hallucitas*²⁰ en seres patológicos pero, sobre todo, en seres disruptivos en la medida en que hacían del conjunto de valores fincados en los placeres voluptuosos (o moral oscura), formas de resistencia y subversión simbólica de un pretendido status social basado en una pureza cultural, al punto de que hubo alguien que solicitó a las autoridades cerrar las pulquerías los días lunes:

Las casas de cierta índole, y los teatros de tandas, donde se peca de todos modos, los comercios donde se roba, más o menos, pero siempre algo, el despacho del cinturón eléctrico[...] [Y pidió que] solo quedarán abiertas las Iglesias, las sucursales de Martell, puesto que el juego no es delito, y el teatro Mignon. Lo malo es que en todos estos sitios que se cierran el lunes habrá que poner policías el martes, por la gran afluencia de gente. (El Alacrán, 10 de marzo de 1900).

Conclusiones

La noche capitalina de fines del siglo XIX fue descrita por los periódicos, documentos oficiales y crónicas de la época como un espacio de riesgo, no sólo por la falta de alumbrado que propiciaba accidentes y robos cotidianos, sino también, y fundamentalmente, por el peligro cultural que significaban los grupos de borrachos, prostitutas, jugadores y vagos quienes tenían costumbres y hábitos que subvertían el orden social de las clases medias y altas basado en ideas de higiene y pureza cultural. De ahí, por ejemplo, el encono y desprecio con el que se dirigía la prensa decimonónica cuando daba cuenta de los lugares y tipos de diversión a los que concurrían por la noche los sectores populares.

Este conflicto cultural se puede explicar en el terreno de la moral que constituyó la medida y fundamento del mundo ordenado y aséptico que vislumbraban los sectores hegemónicos como ideal para su proyecto de clase en oposición al mundo desapacible y promiscuo de la plebe. Se trataba, en síntesis, de mantener a las clases pobres bien vigiladas y, en la medida de lo posible, espacialmente segregadas. La noche, entonces, sirvió como ese *topos* en la medida en que invisibilizaba a las personas que se consideraban como tiranizadas por los excesos de los sentidos (por la moral oscura). Ello explica, entonces, la aspiración doble de las clases medias y altas: por una parte, convertir a los sectores populares en ascetas dedicados al trabajo y, por la otra, mantener inocentes a sus propios integrantes restringiendo en la medida de lo posible el “conocimiento oscuro”.

Bibliografía

Aguayo, Fernando y Lourdes Roca, 2004. *Entre Portales, palacios y jardines. El Zócalo de la Ciudad de México (1840-1935)*. México: SHyCP-CONACULTA-Instituto Mora.

Alegría de la C., Margarita, 2005. La carpa y el género chico, dos diversiones populares, dos siglos en México. En *Fuentes Humanísticas*, No. 30, enero, pp. 57-74.

Arroniz, Marcos, 1988. Sobre el paseo de las Cadenas. En De Gortari Rabiela, Hira y Regina Hernández Franyuti (compiladoras). *Memoria y encuentros: la Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. México: DDF-Instituto Mora, p. 399.

Balderas Domínguez, Jorge, 2002. *Mujeres, antros y estigmas en la noche juarense*. México: Editorial Solar.

De Cuéllar, José T. 1946. *Ensalada de Pollos y Baile y cochino*. México: Porrúa.

Fernández Leal, Manuel, 1900. *El alumbrado público de la Ciudad de México*. México: Imprenta México-Europea.

Geertz, Clifford, 1994. *Conocimiento local. Ensayos sobre interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.

González Obregón, Luis, 1991. *México viejo*. México: Alianza.

Lanteri, Laura G., 1994. *Las alucinaciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

Maffesoli, Michael, 1990. *El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masas*. Barcelona: Icaria.

Orozco y Berra, Manuel, 1980. *Historia de la Ciudad de México, desde su fundación hasta 1854*. México: SEP-Diana.

Pérez-Rayón Elizundia, Nora, 2001. *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*. México: UAM-Azcapotzalco- Porrúa.

Pérez Toledo, Sonia, 1999. *Gran baile de pulgas en traje de carácter. Las diversiones públicas en la Ciudad de México del siglo XIX*. México: AHDF.

Prieto, Guillermo, 1988. Las clases sociales y los bailes. En De Gortari Rabiela, Hira y Regina Hernández Franyuti (compiladoras). *Memoria y encuentros: la Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. México: DDF-Instituto Mora, pp. 452-454.

Riva Palacio, Vicente, 1996. *Los Ceros (Galería de Contemporáneos)*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-UAM- CONACULTA-Instituto Mexiquense de Cultura.

Viqueira Albán, Juan Pedro, 1987. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el siglo de las luces*. México: Fondo de Cultura Económica.

Zea, Leopoldo, 1985. *El positivismo y la circunstancia mexicana*. México: FCE (Lecturas Mexicanas, No. 81).

Documentos

AHDF, 1866. *Guillermo Lloyd hace propuestas para alumbrar la capital con gas hidrógeno*. 16 de febrero de 1866. Grupo documental Alumbrado. México: Archivo Histórico del Distrito Federal. Ayuntamiento.

AHDF, 1873a. *Sobre que se nombre a una comisión compuesta de los CC Regidores, Magaña, del Río y Montes de Oca para que inviten al C Presidente de la República para asistir a la inauguración del alumbrado del gas en la Alameda*. 20 de noviembre de 1873. Grupo documental Alumbrado. México: Archivo Histórico del Distrito Federal. Ayuntamiento.

AHDF, 1873b. *Proyecto de mejoramiento para los paseos*. 4 de julio de 1873. Grupo documental Paseos y Jardines. México: Archivo Histórico del Distrito Federal. Ayuntamiento.

AHDF, 1882. *Purdy y C Juan pide privilegio para un nuevo sistema de anuncios conocido con el nombre de Linterna Mágica*. 24 de octubre de 1882. Grupo documental Policía Letreros. México: Archivo Histórico del Distrito Federal. Ayuntamiento.

AHDF, 1893. *Paseos*. 5 de octubre de 1893. Grupo documental Festividades. México: Archivo Histórico del Distrito Federal. Ayuntamiento.

AHDF, 1900. *Adición y reformas al reglamento de coches*. 25 de abril de 1900. Grupo documental Vehículos, Sitios. México: Archivo Histórico del Distrito Federal. Ayuntamiento.

Hemerografía

Análisis de la coyuntura, teoría e historias urbanas. *Ciudades*. No. 58, abril-junio, 2003. México.

Borracheras oficiales. *El Alacrán. Periódico aspirante a subvencionado*. Año 1, No. 28, 10 de marzo de 1900. México.

La compañía francesa. *El Álbum de la Mujer*. Año 3. T. 4, No. 4, 25 de enero de 1885. México.

Descubrimiento del gas. *El Amigo de la Verdad*. T. II, No. 84, 25 de julio de 1885. México.

El asilo y los asilados. *El Asilo de Mendigos*. Año 1, No. 7, 6 de marzo de 1879. México.

Cuestión de luz. *El Cable Transatlántico. Periódico político, literario, comercial y de anuncios*. Año 1, No. 1, 17 de julio de 1881. México.

Faroles. *El Cable Transatlántico. Periódico político, literario, comercial y de anuncios*. Año 1º, No. 9, 4 de agosto de 1881. México.

Al señor gobernador del Distrito. *El Cable Transatlántico. Periódico político, literario, comercial y de anuncios*. Año 1, No. 21, 4 de septiembre. México.

En el Zócalo. *El Cable Transatlántico. Periódico político, literario, comercial y de anuncios.* Año 1, No. 33, 2 de octubre de 1881. México.

Tiene razón. *El Cable Transatlántico. Periódico político, literario, comercial y de anuncios.* Año 1, No. 35, 6 de octubre. México.

El alumbrado eléctrico. *El Diario del Hogar. Periódico de las familias.* T. 1, No, 201, 30 de mayo de 1882. México.

Ventajas de la electricidad. *El Diario del Hogar. Periódico de las familias.* Año IV, No. 159, 29 de marzo de 1885. México.

La Calle 1ª de la Damas. *El Diario del Hogar. Periódico de las familias.* Año V, No. 93, 2 de enero de 1886. México.

Albricias. *El Diario del Hogar. Periódico de las familias.* Año V, No. 164, 26 de marzo. México.

¡Oh pobre pudor! *El Diario del Hogar. Periódico de las familias.* Año V, No.173, 6 de abril. México.

Crónica semanal. *El Diario del Hogar. Periódico de las familias.* Año XIV, No. 243, 30 de junio de 1895. México.

Contra la prostitución. *El Diario del Hogar. Periódico de las familias.* Año XV, No. 43, 6 de noviembre. México.

Los mendigos. *El Diario del Hogar. Periódico de las familias.* Año XV. No. 89, 29 de diciembre. México.

El Espanto. *El Diario del Hogar. Periódico de las familias.* T. 1, No. 1, 13 de octubre de 1872. México.

Revista de semana. *El Imparcial. Diario político, religioso, de ciencias y literatura.* Año I, No. 113, 17 de diciembre de 1882. México.

El baile. *El imparcial. Diario ilustrado de la mañana*. T. II, No. 237, 10 de mayo de 1897. México.

Baile. *El imparcial. Diario ilustrado de la mañana*. T. II, No. 217, 20 de abril de 1897. México.

El Mundo Ilustrado. 13 de febrero de 1898. México.

El Universal. 4 de noviembre de 1890. México.

El Siglo Diez y Nueve. Decano de la prensa mexicana. 2 de julio de 1889. México.

Impresiones. Año 52, Novena Época, T. 102, No. 16,4472. 19 de noviembre de 1882.

El Gran Galeoto. *La Familia*. Año III, No. 33, 1 de abril de 1886. México.

El uso de los sentidos. *La Moralidad*. No. 33, 17 de enero de 1886. México.

La Sombra. Periódico joco-serio, ultraliberal y reformista. 17 de febrero de 1865. México.

México y sus costumbres. *La Sombra. Periódico joco-serio, ultraliberal y reformista*. 16 de septiembre de 1872. México.

Notas

¹ El presente texto tiene por base una investigación más amplia la cual fue financiada por el Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes-CONACULTA en su vigésima emisión.

² *La Sombra*. Periódico joco-serio, ultraliberal y reformista, 17 de febrero de 1865.

³ Entre algunos textos literarios que tienen como temática a la noche, podemos enumerar los siguientes: *Los elementos de la noche*, de José Emilio Pacheco; *El corazón de la noche*, de Cristina Pacheco; *La obediencia nocturna*, de Juan Vicente Melo; *Dama de noche*, de David Martín del Campo; *Prostíbulos de Pedro Miret*; *Oficio de Tinieblas*, de Rosario Castellanos; *Los hombres del alba*, de Efraín Huerta; *Llamadas nocturnas*, de Rafael Pérez Gay.

⁴ Se mencionan estas fuentes porque continúa siendo muy escasa la bibliografía sociocultural en torno al tema. No obstante, entre otros estudios vinculados a la temática se encuentran un libro (Balderas, 2002) y una revista (Ciudades, 2003) con artículos que no se apartan mucho de la tradicional imagen de la noche reseñada aquí.

⁵ Lo costoso del alumbrado de gas se puede apreciar en la decisión práctica de las autoridades por mantenerlo apagado durante las noches de luna llena así como en las frecuentes notas periodísticas en el mismo sentido.

⁶ Eso era específicamente lo que quería decir alumbrado a giorno pero, por alguna extraña razón, los cronistas de esa época utilizaban la expresión para señalar que había mucha luz: "son las siete de la noche [se decía]: el gran teatro nacional está alumbrado a giorno, todo es luz y flores y armonía [...] Transparentes columnas, puertas de entrada, arcos, ventanas; todo está decorado con vasos de colores, dando el espectáculo de una iluminación sostenida de Bengala (México y sus costumbres, 16 de septiembre de 1872).

⁷ Guillermo Prieto (1988, p. 452), a propósito de la diferenciación social de los bailes, comenta que a mediados del siglo XIX, quien quisiera distinguir "a la primera ojeada un baile de gente bien educada y uno de cierto pelo, fíjese un momento: si la gente platica, ríe o se comunica, es gente fina. El bailador de cierto pelo toma el baile como por tarea, suda y se afana como leñando o dándole a una bomba; al descansar se ensimisma, arregla su corbata, adopta posturas académicas, ve al techo y se ajusta los guantes; ella

compone su tocado, ve al espejo y hace inventario de los trajes y adornos de las que provocan su envidia". Es decir, como si los primeros tuvieran muy bien domesticado el cuerpo en comparación con los segundos donde predominaba la manifestación de los sentidos y sentimientos, como señala más adelante cuando compara los "bailes caseros" (característicos de la clase media) con los "bailes de escote", los cuales se promovían "por lo común entre gente de escaso presupuesto, pero alegre y de temperatura erótica".

⁸ Muy en el sentido en que Maffesoli (1990, p. 134) define la palabra "religión", es decir, como un "religar", una forma de vínculo social basada en la dimensión afectual más que racional, en otras palabras, uniones sociales de tono afectivo sensible que propician el predominio de la socialidad sobre lo social.

⁹ Para dar una idea de lo espléndida que estuvo la fiesta, en años anteriores y posteriores a 1893, el gasto destinado para el festejo del mes de noviembre fue de 250 pesos en promedio.

¹⁰ Entre los arreglos realizados, las bancas se adornaron con guirnaldas de flores artificiales, espejos, jarrones griegos con pedestales cerca del estrado principal, alfombra del tamaño del estrado. En el barandal que limitaba el círculo del kiosco se puso un fondo blanco sobre guirnaldas de flores artificiales. Del círculo superior que formó la vela pendieron arcadas que remataban en los faroles, estas arcadas también fueron de flores artificiales. La vela o lona estuvo decorada con estrellas de papel plateado (AHDF, Festividades, 5 de octubre de 1893).

¹¹ El mayor atractivo de los carros anunciadores era la iluminación eléctrica generada por un dinamo y constituía el objeto principal de los adornos. Las empresas y comercios que participaron en el certamen fueron: "El Palacio de Hierro", "El Puerto de Veracruz", "Panadería de los Gallos", un establecimiento de plomería, "Fundición de las Delicias", "Circo Orrin Hermanos" así como las fábricas de cigarro de "Noriega Sucesores" y "Ernesto Pugibet" (ibídem).

¹² El caso más explícito, hablando de otros lugares céntricos de la ciudad, era el de los vagos a quienes se les recriminaba porque "diariamente se sitúan en la calle de Independencia, á (sic) los lados de la puerta del Hotel del Jardín. Es repugnante la vista que presentan esos desgraciados, que exhiben á (sic) los transeúntes su desnudez, su miseria, y muchos de ellos hasta sus asquerosos miembros" (El Diario del Hogar, 29 de diciembre de 1895).

¹³ Para el caso de los vagos, ese lugar que les correspondía era el Asilo de Mendigos ideado, además de la intención altruista, por el incremento en su número (El Asilo de Mendigos, 6 de marzo de 1879). Para las prostitutas, inclusive, la solución que se planteaba era más radical puesto que se pensó en expulsarlas de

la ciudad: “Se piensa remitir fuera de la capital á (sic) todas esas desgraciadas mujeres de mal vivir que pululan por la Merced y otros rumbos; mujeres de lo peor que existe las de su clase y que continuamente son causa de crímenes y escándalos (El Diario del Hogar, 6 de noviembre de 1895).

¹⁴ Y para comprobar que fue un problema constante, a fines del siglo XIX, se continuaba con el mismo tono: “Es innumerable el número de prostitutas clandestinas que de noche invaden los portales de Mercaderes y las calles de Refugio. Las hay desde 12 años, parando en su viaje a muchos transeúntes, con el objeto de hacerles sus asquerosidades proposiciones. Urge poner remedio a esta plaga que como la de rateros se pasea impunemente en el corazón de la capital y en sitios de los más concurridos”. (El Diario del Hogar, No. 135, 23 de febrero de 1895).

¹⁵ Se libraban del estigma quienes asistían a cantinas “de clase” pues ahí, el vínculo con el poder social y económico depuraba la diversión: “[La cantina El Mirador, ubicada en la Alameda] está abierto hasta las tres de la mañana y seguramente que no puede encontrarse otro sitio mejor que ese para cenar, donde a las comodidades y buen servicio se unen la discreción y la reserva. Los departamentos aislados han sido puestos con mucho lujo y buen gusto”. (El Alacrán, 3 marzo de 1900).

¹⁶ El teatro durante el siglo XIX, según Alegría (2005:61), era expresión de alta cultura en el sentido de algo espiritual, crítico y elevado. Por otra parte, las crónicas de prensa frecuentemente hacían descripciones como la siguiente: “El Teatro Nacional es ahora el punto de reunión de nuestra sociedad aristocrática; se ven las damas más conocidas por su belleza y su lujo; allí se da cita la jeunesse dorée. Durante la representación, se goza con el talento y gracia de los artistas; en los entreactos, se admira la hermosura de las espectadoras y se pasan momentos sumamente agradables haciendo o recibiendo visitas en los palcos, y conversando con los conocidos” (El Álbum de la Mujer, 25 de enero de 1885).

¹⁷ Respecto a los borrachos, decían los periódicos que a la salida de las pulquerías “se aglomeran tantos émulos de Seleno que hacen intransitable [la calle], además del lenguaje tabernario que emplean y que hace ruborizarse no sólo a las señoras que tienen que transitar sino hasta a las mulas de los carretones, intencionalmente obstruyen la acera” (El Diario del Hogar, 2 de enero de 1886).

¹⁸ El artículo 37 del Reglamento de Coches de 1900, prohibía que éstos se estacionaran en las puertas de los teatros y otros lugares públicos durante las representaciones y “en las noches de lluvia” debían avanzar “en el orden en que estén colocados para tomar a los pasajeros en la puerta del teatro” (AHDF, 25 de abril de 1900).

¹⁹ De este tipo de transporte público, un periódico denuncia que son “como los lechuzas, no salen de día, por temor sin duda de que el regidor de coches los retire de los sitios y solo en la noche se colocan a la puerta de los teatros, dando á cada familia que tiene la desgracia de ocupar uno de esos vehículos, cada sofocón que canta el credo” (El Cable Transatlántico, 4 de septiembre y 6 de octubre de 1881).

²⁰ Hallucita proviene del latín y literalmente significa “el que toma la noche por el día”. La palabra alucinación proviene de otra de sus derivaciones: hallucinari que significa “equivocarse” y hallucinator que quiere decir “el que divaga” (Lanteri, 1994).



FICHA BIBLIOGRÁFICA:

López-Ojeda, A.

La moral oscura: conflicto cultural y vida cotidiana nocturna
en la Ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX.

Culinaria. Revista virtual especializada en Gastronomía.

México: Universidad Autónoma del Estado de México,
enero/junio de 2011, núm. 01 <Nueva Época>

<http://www.uaemex.mx/Culinaria/uno_ne/art_05.pdf>.